

VISTO el Expediente N° 146609 y el Proyecto de Actividad de Vinculación con el Medio denominado: **“Un encuentro con el sonido en las salas”**, elevado por la Secretaría de Vinculación Social e Institucional de esta Facultad de Ciencias Humanas – U.N.R.C.; y

CONSIDERANDO

Que el Proyecto mencionado es organizado por el Departamento de Educación Inicial (5-54) de esta Unidad Académica, y tiene como Docente Responsable a la Profesora Marcela MARIOLI (D.N.I. 18.455.703).

Que tiene como Objetivos Generales, según consta en el Proyecto adjunto: Atender las inquietudes de una institución de Educación Inicial del medio respecto a la implementación del lenguaje sonoro como potenciador de los aprendizajes; Favorecer el intercambio entre los y las estudiantes de nivel inicial y contextos cercanos como es el jardín Rosario Vera Peñalosa; Acercar experiencias de la práctica y la realidad a la cátedra de Música y su didáctica; Abordar de manera conjunta problemas sobre la construcción de conocimientos en las salas de 3 años; Reflexionar sobre aspectos didácticos en relación al trabajo con el sonido en las salas.

Que los participantes – destinatarios serán: estudiantes y docentes de la cátedra de Música y su Didáctica, con las egresadas docentes de las salas de tres años del jardín Rosario Vera Peñalosa. Los participantes del encuentro e intercambios serán tres docentes del jardín de la ciudad de Río Cuarto, docentes y estudiantes de la asignatura mencionada, correspondiente a la carrera Profesorado de Educación Inicial.

Que la actividad cuenta con aval del Departamento de Educación Inicial (5-54).

Que la implementación del evento de referencia no implicará erogación alguna por parte de esta Unidad Académica.

Que mediante Despacho de fecha 25 de octubre de 2024, la Comisión de Extensión y Desarrollo de este Consejo Directivo, sugiere: *Aprobar la Actividad de Vinculación con el Medio denominada “Un encuentro con el sonido en las salas”, presentada por las Prof. Marioli Marcela y equipo de trabajo; Designar a los responsables de la actividad e integrantes del equipo de trabajo; Establecer que, en caso de preverse certificaciones de participación o asistencia, las mismas sean confeccionadas por los/las responsables de la actividad.*

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 29 de octubre de 2024.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la realización de la Actividad de Vinculación con el Medio denominada: **“Un encuentro con el sonido en las salas”**, que tiene como Docente Responsable a la Profesora Marcela MARIOLI (D.N.I. 18.455.703), organizada por el Departamento de Educación Inicial (5-54) de esta Facultad de Ciencias Humanas – U.N.R.C., cuya realización tendrá lugar el día 17 de octubre de 2024.



ARTÍCULO 2º: Aprobar el Despacho de la Comisión de Extensión y Desarrollo y consecuentemente con ello: Considerar para próximas presentaciones la posibilidad de replicar y/o ampliar la propuesta a otros Centros Educativos de Nivel Inicial, en particular, aquellos que no cuentan con espacios áulicos vinculados con la música. Asimismo, y dada la naturaleza de la propuesta y su anclaje en las asignaturas mencionadas, explorar la posibilidad de conformar una Práctica Sociocomunitaria.

ARTÍCULO 3º: Designar a los Miembros del Equipo de Trabajo de la Actividad aprobada en el Artículo 1ero., los que se consignan en el Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 4º: Dejar establecido que, en caso de preverse certificaciones de participantes - *disertantes, relatores o conferencistas, panelistas y asistentes* -, éstas serán confeccionadas con la colaboración de los responsables de la Actividad aprobada en el Artículo 1º, y según normativa vigente, Resolución C.S. N° 446/2018 “Normas para el otorgamiento y confección de constancias de eventos científicos, académicos, técnicos, culturales o deportivos y cursos varios”.

ARTÍCULO 5º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESIÓN ORDINARIA A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

RESOLUCIÓN C.D. N° 478/2024

SMP

ANEXO
Resolución C.D. N° 478/2024

Actividad de Vinculación con el Medio

“Un encuentro con el sonido en las salas”

DOCENTE/S RESPONSABLE/S - DIRECTOR/ES:

Profesora Marcela MARIOLI (D.N.I. 18.455.703)

EQUIPO DE TRABAJO:

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	CLAUSTRO	INSTITUCIÓN
AVALLE MONTES Sofía	39325818	Docente, Ayudante de Primera. Dedicación Simple	Universidad Nacional De RíoCuarto
CONTRERAS Anahí	42048756	Estudiante Adscripta música y su didáctica	Universidad Nacional De RíoCuarto
TAVECCHIO Ayelén	40296278	Estudiante Ayudante de segunda	Universidad Nacional de RíoCuarto
GIUSIANO, Fabián Luis	30310600	Docente, Jefe de Trabajos Prácticos	Universidad Nacional de RíoCuarto
ARÉVALO Nathalie Denise	35472055	Docente Preuniversitaria	Jardín Rosario Vera Peñaloza
LUSA Florencia Victoria	35544679	Docente Preuniversitaria	Jardín Rosario Vera Peñaloza
ANDREO Evangelina	35473036	Docente Preuniversitaria	Jardín Rosario Vera Peñaloza



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Martes 12 de noviembre de 2024 a las 13:58:36

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-478_24 Aprobar AVIM Un encuentro con el sonido en las salas Marioli Ed Inicial [c0faec]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARINA INÉS SPINETTA
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas

CRISTIAN DANIEL SANTOS
Decano
Facultad de Ciencias Humanas